

EE.UU. extraditará a presunto gestor del asesinato de Ojeda

Gobierno de Trump anunció que “El Turko” y otros 2 miembros del Tren de Aragua serán enviados a Chile para enfrentar la justicia por delitos como homicidio y secuestro.

Matías Gatica Lindsay

El gobierno de Estados Unidos anunció ayer que extraditará a Chile a tres presuntos miembros del Tren de Aragua que estarían involucrados en múltiples delitos en suelo nacional. Entre ellos se encuentra Adrián Rafael Gámez, alias “El Turko”, quien sería uno de los articuladores del asesinato del exteniente venezolano Ronald Ojeda y líder de la facción “Los piratas de Aragua”.

La noticia fue dada a conocer por el Departamento de Justicia de Estados Unidos (DOJ) que en un comunicado informó que se extraditará a Adrián Rafael Gámez Finol, Miguel Oyola Jiménez y Edgar Javier Benítez Rubio, quienes son requeridos en Chile por una serie de delitos como extorsión, secuestro con homicidio, disparo injustificado de arma de fuego y secuestro extorsivo.

“Reconociendo la grave amenaza que el Tren de Aragua representa para las naciones que infiltra, Chile ha solicitado a Esta-



CAPTURA

“EL TURKO” SERÍA UNO DE LOS AUTORES INTELECTUALES DEL HECHO.

dos Unidos su colaboración para devolver a estos hombres y que enfrenten la justicia (...) Hoy, el Departamento de Justicia anunció que tomará acciones rápidas para conceder estas solicitudes y enviar a estos Enemigos Extranjeros a Chile”, señaló el comunicado.

En el caso de “El Turko”, venezolano de 38

años, según la investigación del Ministerio Público, sería uno de los autores materiales del secuestro y posterior asesinato de Ronald Ojeda, quien fue secuestrado desde su departamento en Independencia y encontrado muerto y enterrado en una toma en Maipú el 1 de marzo de 2024.

Según reveló el Ministe-

rio Público en la formalización de “Los Piratas de Aragua”, Adrián Gámez, quien fue detenido el 30 de diciembre en Texas y era líder de esta facción del Tren de Aragua, es quien habría tenido comunicación directa con el régimen de Maduro -que según la Fiscalía habría ordenado el crimen- para articular cómo se llevaría a cabo este asesinato.

En medio de la investigación, el jefe de la Brigada de Investigaciones Policiales Especiales (BIPE) Anti-secuestros de la Policía de Investigaciones (PDI), subprefecto Hassel Barrientos, señaló que “El Turko” -quien fue formalizado en ausencia- “es uno de los líderes que ejecutó y ordenó operaciones en nuestro país, igual que Carlos ‘Bobby’ y ‘Larry Changa’ (también detenido en el extranjero)”.

El 22 de enero la PDI realizó allanamientos en Santiago, Estación Central, Independencia, Maipú y Conchalí y desarticuló a “Los Piratas de Aragua” y se formalizó a 11 presuntos involucrados en el crimen de Ojeda. ☀